



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 26 de julio de 2018

EXP-EXA N° 8.141/2018

RESD-EXA N° 329/2018

VISTO la resolución RESCD-EXA N° 115/2018, por la cual se aprobó la propuesta de Tutoría de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, para el primer cuatrimestre del año 2018, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se indica que los docentes y alumnos para desempeñarse en la Tutoría de Ingreso, serían aquellos que se desempeñaron en el CPriUn-FCE 2018, dado que cumplen con los perfiles para esta propuesta, usando el orden de mérito del correspondiente Dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados.

Que se hizo la consulta a los alumnos Tutores Estudiantiles - Área Matemática del CPriUn-FCE 2018, respetando el orden de mérito, sobre la posibilidad de desempeñarse en la Tutoría de Ingreso.

Que el plantel necesario para desempeñarse en esta Tutoría se compone de 2 (dos) Tutores Estudiantes - Área Matemática, con retribución equivalente a Becario de Formación por 20 (veinte) horas semanales.

Que la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad eleva informe a fs. 10 para cubrir el desempeño de los Tutores Estudiantes.

Que el Lic. Jesús Eduardo Arias - Coordinador de Tutoría avala el desempeño de los Tutores Estudiantes que intervinieron en esta propuesta.

Que el Consejo Directivo en su sesión de cuarto intermedio del día 04/04/2018, constituido en Comisión, encomienda al señor Decano se gestionen los fondos para atender el Proyecto, realizar las designaciones de acuerdo a la propuesta del Proyecto aprobado y Encomendar al Cuerpo Docente del Proyecto elevar un informe sobre la ejecución del mismo una vez finalizado y no más allá del 15 de junio de 2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por designado al Sr. VILLARROEL YONAR, Pablo Facundo, DNI N° 35.049.6673, como TUTOR ESTUDIANTE en el marco de la Tutoría de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, aprobado mediante RESCD-EXA N° 115/2018, con una retribución equivalente a BECARIO DE FORMACIÓN, con una carga semanal de veinte (20) horas, desde el 6 de abril de 2.018 y por el término de dos meses.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

..//2-

RES-EXA N° 329/2018

ARTÍCULO 2°.- Tener por designado al Sr. CALISAYA, Roque Armando , DNI N° 36.130.488, como TUTOR ESTUDIANTE en el marco de la Tutoría de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, aprobado mediante RESCD-EXA N° 115/2018, con una retribución equivalente a BECARIO DE FORMACIÓN, con una carga semanal de veinte (20) horas, desde el 6 de abril de 2.018 y por el término de dos meses.

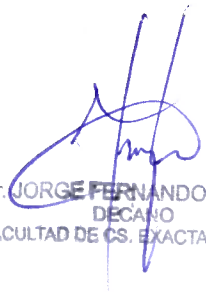
ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que surge de los artículos 1 y 2, al Inciso 5.1., dependencia 22.004.013.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Pablo Facundo Villarroel Yonar, Sr. Roque Armando Calisaya, Esp. Marcia Mac Gaul- Directora del Proyecto CIUNSa. N° 2154, Departamento de Personal (una copia), Dirección General Administrativa Económica (una copia), Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad (una copia). Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato. Cumplido, archívese.

HAF  
smv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.